



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

8942

Exposición pública de los pliegos y anuncio de licitación del servicio docente de la Escuela Municipal de Música de Algaida, curso 2016-2017

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 194 de fecha 1 de agosto de 2016, se ha acordado lo siguiente:

Primero. Aprobar el expediente de contratación del servicio docente de la Escuela de Música, de Algaida, curso 2016-2017.

Segundo. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, y exponerlos al público, mediante su publicación en el BOIB durante un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones.

Tercero. Acordar la apertura del procedimiento de licitación, mediante la correspondiente publicación del anuncio de licitación en el BOIB, que también se publicará en el perfil del contratante.

Cuarto. Autorizar el gasto del contrato, por un importe de 139.526,88 € (IVA exento, art.20.1.9 Ley 37/1992), de los cuales un total de 54.260,45 € (IVA EXENTO), serán imputables a la aplicación 2016/01/326/26000, y un total de 85.266,43 € (IVA EXENTO), lo serán a la aplicación 2017/01/326/26000.

Por ello, sirve el presente para exponer los pliegos al público, por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones; simultáneamente también, se anuncia la licitación del contrato, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a).- Órgano de contratación: Alcaldesa del Ayuntamiento de Algaida.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Algaida
- c).- Obtención de documentación e información: Perfil del contratante
- c).- Domicilio: C / del Rei, 6
- d).- Localidad y código postal: Algaida. 07210.
- e).- Teléfono: 971 12 50 76
- f).- Fax: 971 12 50 44
- g).- Perfil del contratante <https://www.seu-e.net/algaida/perfil-del-contractant> o mediante la sede electrónica en a www.ajalgaida.net
- h).- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

2. - Objeto del contrato

- a).- Tipo: Servicios
- b).- Descripción del objeto: Organización y prestación del servicio docente de la Escuela municipal de música de Algaida.
- c).- Lugar de ejecución: Casal de Música, C / Anselm Turmeda, nº 3, de Algaida.
- d).- Duración: 10 meses, desde el 1 de septiembre de 2016 o primer día hábil posterior a la firma del contrato, hasta el 30 de junio de 2016.
- e).- CPV: 80000000-4

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a).- Tramitación: Urgente.
- b).- Procedimiento: Abierto.
- c).- Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa con un criterio de adjudicación (precio) evaluable automáticamente mediante fórmula (Hasta 10 puntos).

4.- Valor estimado del contrato: 139.526,88 € (IVA exento)





5.- Presupuesto base de licitación: 139.526,88 € (IVA exento)

6.- Garantías

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7.-Requisitos específicos del licitador:

Solvencia económica y financiera: Alguno de estos tres medios:

- Declaraciones o informes apropiados de entidades financieras.

- Declaración relativa a la cifra de negocios y de los servicios o trabajos realizados en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato, que no podrá ser inferior a 45.000 € cada uno de los tres últimos años.

- Presentación de cuentas anuales

Solvencia técnica y profesional: Los dos siguientes:

- Certificado acreditativo de haber prestado, durante al menos 3 periodos escolares consecutivos, un servicio docente similar al que es objeto de contratación en Escuela / as de Música que cuente / n con la consideración de centro reconocido por la Consejería de Educación y Cultura del Govern Balear, y que hayan impartido clases al menos, a 100 alumnos / curso escolar.

- Compromiso de aportación de los instrumentos necesarios para poder ofrecer la prestación de las clases correspondientes, de acuerdo con la cláusula 8 y anexo 1 del PPT.

8.- Presentación de las ofertas.

a).- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 8º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas. La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Algaida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Algaida (c / del Rei, nº 6, CP 07210 de Algaida), o por cualquier los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Algaida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Algaida mediante fax o correo electrónico (tagjuridica@ajalgaida.net), el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9.- Apertura de las ofertas

a).- Entidad: Mesa de contratación

b).- Domicilio: C / del Rei, nº 6

c).- Localidad: Algaida 07210.

d).- Fecha y hora: La que se publique oportunamente en el perfil del contratante de acuerdo a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

10.- Gastos de anuncios

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

Lo manda y firma Maria Antònia Mulet Vich, Alcaldesa del Ayuntamiento de Algaida y órgano de contratación, en Algaida, 1 de agosto de 2016.

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/98/957304>

